FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34714
Nombre	Medicina bucal
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado en Odontología	Facultad de Medicina y Odontología	3	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1206 - Grado en Odontología	17 - Medicina bucal	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BAGAN SEBASTIAN, JOSE VICENTE	131 - Estomatología

RESUMEN

Medicina Bucal es una asignatura obligatoria que pertenece al módulo de Patología y Terapéutica específicamente odontológica. En el Grado de Odontología tiene asignados 12 créditos ECTS y se le ha dado carácter teórico práctico con prácticas clínicas.

Se impartirá en el tercer curso del grado de Odontología, teniendo una importante relación con las asignaturas del curso anterior, concretamente con la Patología Médica y con las Repercusiones orales de las enfermedades sistémicas.

La Medicina Bucal representa la materia más médica de la Odontología. En ella los alumnos adquirirán los conocimientos de las diferentes patologías y enfermedades sistémicas y aquellas que desde la boca puedan dar alguna manifestación en otro órgano o sistema corporal

En esta asignatura troncal del Grado de ODONTOLOGÍA se pretende dar al estudiante de Odontología una información y conocimiento de las enfermedades de la mucosa oral, huesos maxilares y glándulas salivales, desde el punto de vista de su etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento médico de las diversas enfermedades.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1206 - Grado en Odontología :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

34696 - Anatomía humana

34697 - Biología

34698 - Fisiología humana

34699 - Bioquímica

34700 - Microbiología e inmunología

34701 - Histología

34702 - Psicología y comunicación

34703 - Bioestadística y salud pública

34704 - Biomateriales y ergonomía I

34708 - Documentación, profesionalismo y odontología forense

34709 - Patología médica general y pediatría

34710 - Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1206 - Grado en Odontología

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

- Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
- Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
- Realizar tratamiento médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer las diversas enfermedades de la mucosa oral, los huesos maxilares, en general de los tejidos blandos orales y sus anejos.

- Ser capaz de aplicar en el paciente los tratamientos médicos odontológicos a las diversas enfermedades de la mucosa oral, los huesos maxilares, tejidos blandos orales y sus anejos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. CLASES TEÓRICAS

Patología médica de la mucosa oral.

- Lesiones por agentes mecánicos, físicos y químicos en la mucosa oral.
- Infecciones bacterianas, víricas y micóticas de la mucosa oral.
- Enfermedades de la mucosa oral de carácter inmunológico y mucocutáneas.
- Tumores benignos de la mucosa oral.
- Lesiones potencialmente malignas de la mucosa oral.
- Cáncer oral.
- Patología propia de la lengua.
- Patología propia de los labios.

Patología médica de las glándulas salivales.

- Recuerdo anatómico e histológico de las glándulas salivales.
- Componentes de la saliva.
- Regulación de la secreción salival y funciones de la saliva.
- Técnicas diagnósticas en la saliva y patología de las glándulas salivales.
- Disminución en la secreción de las glándulas salivales.

- Aumento en la secreción de las glándulas salivales.
- Sialoadenitis.
- Sialoadenosis.
- La saliva como fluido diagnóstico.

Patología de los maxilares.

- Infecciones de los maxilares: Osteonecrosis por ármacos. Osteorradionecrosis.
- Lesiones fibro-óseas de los maxilares.
- Lesiones de células gigantes de los maxilares.
- Tumores odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares.

Patología nerviosa oro-facial.

- Dolor neurógeno orofacial. Algias vasculares.
- Dolor miofascial y de ATM.
- Neuropatías trigeminales.
- Parálisis orofaciales.

2. PRÁCTICAS CLÍNICAS

44 horas de prácticas clínicas con pacientes

3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Serán prácticas de exploración, sesiones radiográficas y de exploración salival.

4. PRÁCTICAS AULA INFORMÁTICA

En ellas verán los casos clínicos online, en internet. Mediante un usuario y contraseña podrán acceder a una página donde tendrán dichos casos clínicos.

5. SEMINARIOS

1. Seminario de rellenos estéticos faciales
2. Seminario de técnicas histopatológicas e inmunohistoquímicas
3. Seminario de técnicas diagnósticas microbiológicas
4. Seminario de utilización práctica de antibióticos
5. Seminario de utilización práctica de antiinflamatorios no esteroideos
6. Seminario de utilización práctica de antiinflamatorios esteroideos
7. Seminario de utilización práctica de analgésicos
8. Seminario de uso de anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios en Odontología
9. Seminario de técnicas de exploración de glándulas salivales: Sialometría
10. Seminario de ecografías y gammagrafías y su valor diagnóstico
11. Seminarios de aplicaciones de la TC al diagnóstico de la patología oral

12. Seminario de aplicaciones de la RM al diagnóstico de la patología
13. Seminario de utilización y valor del PET
14. Seminario de fármacos quimioterápicos y su repercusión en la cavidad oral
15. Seminario de tratamiento radioterápico en oncología
16. Seminario de diagnóstico de la patología quística de las glándulas salivales
17. Seminario de diagnóstico de la patología tumoral de las glándulas salivales
18. Seminario de diagnóstico diferencial del dolor orofacial
19. Seminario de patología cervical orofacial
20. Seminario de malformaciones orofaciales

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	52,00	100
Prácticas de Odontología	44,00	100
Prácticas en aula informática	40,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Prácticas en laboratorio	14,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	69,00	0
Lecturas de material complementario	7,00	0
Preparación de actividades de evaluación	7,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	3,50	0
Resolución de casos prácticos	3,50	0
TOTAL	**300,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas se centrarán, sobre todo, en facilitar al alumno la mayor información posible de dónde obtener los datos necesarios para abordar las diferentes enfermedades que se van a impartir a lo largo del curso. En ellas, se presentarán numerosos casos clínicos para que el alumno pueda entender mejor dichas entidades.

Las prácticas tendrán lugar, tanto en la sala general de la clínica odontológica (los viernes por la tarde), como en grupos reducidos en la Unidad de Medicina Bucal por las mañanas. En unas como otras los alumnos verán las lesiones y las características de estas enfermedades en pacientes. Podrán hacer sus diagnósticos y señalar los tratamientos recomendados.

En los seminarios se presentarán temas de diagnóstico diferencial y terapéutico, que sean un complemento a las clases teóricas y a las prácticas. Además a los alumnos, se les hará participar en una serie de casos online durante todo el curso para que puedan igualmente y a través de internet visualizar estos casos clínicos.

Los alumnos tendrán que realizar, al finalizar el curso, un trabajo sobre algún tema de los incluidos en nuestra materia, que será acordada con los tutores de la asignatura.

EVALUACIÓN

EVALUACIONES CONTINUADAS ONLINE EN EL AULA INFORMÁTICA

Los alumnos tendrán dos evaluaciones continuadas en el aula informática sobre casos clínicos online del contenido de la materia explicada hasta el momento en el que se realice la evaluación. La primera tendrá lugar la última semana lectiva de Diciembre y la segunda en la última semana de abril.

EXAMEN FINAL TEORICO-PRÁCTICO

Tendrán un examen final teórico, que constará con 8 preguntas de extensión corta (no tipo test) y dos de extensión larga a desarrollar, sobre la teoría y las prácticas de seminario.

EXAMEN FINAL PRÁCTICO
Además del examen final teórico,los alumnos tendrán un *examen final práctico* de casos clínicos. Será de todo el contenido de la asignatura.

NOTA FINAL

La nota final se obtendrá de la siguiente forma:

a) Nota media de las dos evaluaciones continuadas. Ello representará el 20% de la nota final.

b) Nota de la asistencia a seminarios, prácticas, casos online y participación en la asignatura Representará el 20% de la nota final.

c) El restante 60% de la nota final se obténdrá de la siguiente forma:

*Examen final teórico-práctico 50%.

*Examen final práctico oral de casos clínicos 10%.

Observación: Para aprobar la asignatura deberán:

1- Haber aprobado tanto el examen final teórico como el final práctico.

2- Haberse presentado a las dos evaluaciones continuadas.

3- Haber asistido a TODAS las prácticas clínicas y seminarios programados.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura, que el estudiante haya cursado con aprovechamiento la totalidad de sus prácticas.

REFERENCIAS

Básicas

- Bagan JV. Medicina y Patología Bucal. València: Medicina Oral SL; 2013. ISBN: 978-84-616-5253-2 Depósito legal: V-2269-2013
- Bagan JV, Jiménez Y. Fisiopatología de las glándulas salivales. València: Medicina Oral, S.L., 2010ISBN: V-1158-2010 Depósito legal: 978-84-613-8971-1
- Shapp JP, Eversole LR, Wysocki GP. Patología Oral y maxilofacial contemporánea. Madrid: Harcourt Brace; 1998.

Complementarias

- Reichart PA, Philipsen HP. Odontogenic tumors and allied lesions. London: Quintessence Publishing Co. Ltd; 2004.
- Bermejo Fenoll A Medicina Bucal. Ed Síntesis Medicina bucal. Volumen I y II. Madrid: Síntesis; 1998.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el primer y segundo cuatrimestre del curso 2021-22, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via “on line”.